

*ANUNCIO de 12 de junio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Tequila Café, S.L.  
Expediente: SE-53/07-EP.  
Infracción: Muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/1999.  
Fecha: 10.4.2007.  
Sanción: Propuesta inicial: 600 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.  
Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de junio de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-193/06.  
Encausado: Elevadores Sanla, S.L.  
Último domicilio: C/ Quejío, 59, Sevilla.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-28/07.  
Encausado: Autos y Lavados Raquel, S.C.A.  
Último domicilio: P.I. El Pontón, Nave 17, Cortegana (Huelva).  
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.  
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-37/07.  
Encausado: Eugenio Barroso Ponce.  
Último domicilio: C/ Conde López Muñoz, 34, 3.º, Huelva.  
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.  
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-110/07.  
Encausado: Rociofrut, S.L.  
Último domicilio: Ctra. del Rocío, 113, Almonte (Huelva).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Metrología.

Expte.: S-111/07.  
Encausado: Rociofrut, S.L.  
Último Domicilio: Lonja Municipal Pto. núm. 35, Huelva.  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Metrología.

Expte.: S-117/07.  
Encausado: Autos Marcial Cruces, S.L.  
Último Domicilio: P.I. La Dehesa, 63-34, La Palma del Condado (Huelva).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-122/07.  
Encausado: Comunidad de Propietarios.  
Último domicilio: Alameda Sundheim, 30, Huelva.  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-124/07.  
Encausado: Comunidad de Propietarios.  
Último Domicilio: Plaza Pérez Pastor, 1-2-edificio Lujior, Punta Umbria (Huelva).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 7 de junio de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Rodríguez Ramírez.

*ANUNCIO de 20 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, sobre Resolución dictada con fecha 5 de diciembre de 2006, en recurso de alzada interpuesto por don José María Fernández Fernández en nombre y representación de las entidades Joseva Hermanos y «Cármenes de Albolote, S.A.».*

Anuncio de 20 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, sobre Resolución dictada con fecha 5 de diciembre de 2006, en recurso de alzada interpuesto por don José María Fernández Fernández en nombre y representación de las entidades Joseva Hermanos y «Cármenes de Albolote S.A.».

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,